

El Comercio.

N.º 3665.

SABADO 25 DE SETIEMBRE DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 25 DE SETIEMBRE

Muerte del duque de Bailen.

El ilustre vencedor de Bailen no existe ya. España acaba de perder á uno de sus mejores hijos: el ejército al primero de sus caudillos.

Si en este suelo clásico de la lealtad y del patriotismo hubiera—que no lo hay—un solo español cuyo pecho no palpitase de entusiasmo al recordar las glorias impercederas de la guerra de la independencia, ese español sería el único que no pagase hoy un tributo de amargura y de respeto ante la tumba del duque de Bailen.

Descanse en paz el leal servidor de cuatro monarcas, el decano de nuestros guerreros, la personificación ilustre de nuestra nacionalidad y nuestra independencia! Para él empieza hoy la vida de la eternidad: para nosotros la eternidad de su memoria.

He aquí el despacho telegráfico en que se comunica esta infausta noticia.

Adición á la orden de la plaza del 24 de Setiembre de 1852.

Despacho telegráfico de Madrid 24 de Setiembre de 1852, á las 8 y 30 minutos de la mañana.

El Exmo. señor presidente del consejo de ministro, al Exmo. señor comandante general de la provincia.

«A las dos y cuarto de la mañana ha fallecido el Exmo. señor don Francisco Javier Castaños.»

De órden del señor comandante general—El coronel mayor de la plaza—Mateo Moran.

Los periódicos de Madrid del correo de ayer nos hacían ya presentir la triste noticia que acabamos de dar á nuestros lectores.

En la *Gaceta Militar* leemos.

«Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que el Nestor del ejército español, el venerable general Castaños, duque de Bailen,

se halla peligrosamente enfermo, y que atendida su avanzada edad (nació el 22 de Abril de 1738), es mas que probable sucumba al peso de los años.

Sabemos que por el ministerio de la guerra se ha dispuesto que nada falte al ilustre enfermo de cuanto sea necesario para la mas esmerada y esquisita asistencia, y que en caso de fallecer se le hagan los honores fúnebres con toda la pompa y magnificencia posibles á costa del estado.

No podemos menos de aplaudir cordialmente la patriótica conducta del gobierno de S. M.

Ayer fueron á visitar al señor general Castaños los señores presidente del consejo de ministros, ministro de la Guerra, de la Gobernación, capitán general, gobernador civil, gran número de generales, y casi todas las personas notables que encierra la corte. Justo tributo, debido al decano de nuestro ejército en cuyo nombre se reflejan las glorias adquiridas por los españoles en la guerra de la independencia.»

El *Diario Español* á última hora añade:

«La gravedad del Exmo. señor duque de Bailen continúa en aumento. Esta mañana he recibido S. E. todos los Sacramentos. Su casa ha sido hoy visitada por todas las personas notables de esta capital.»

Isla de Cuba.

Por la via de Inglaterra hay noticias de la isla de Cuba hasta el 29 de Agosto. Seguían causando graves dolencias la fiebre amarilla y el vómito. La isla gozaba de tranquilidad. Para las demas noticias (dice un periódico de Madrid) es necesaria la aprobación del fiscal de imprenta.

La *España*, sin embargo, publica las siguientes.

«Por cartas de la isla de Cuba, recibidas recientemente, sabemos que se ha logrado descubrir el punto de los Estados- Unidos en que se imprimía el papel subversivo intitulado *La voz del pueblo cubano*, como tambien el buque

que lo llevaba á la citada isla. de qué modo se verificaba el envío, y la persona á quien se dirigía para que lo distribuyese. Sopontase en esta publicación que su impresión se hacia en la Habana; pero el celo y notoria inteligencia de las autoridades y agentes del gobierno no podían ser deslumbrados por tan conocidas y mal intencionada supercheria, puesta ya en práctica en otras ocasiones.»

A propósito de la isla de Cuba, creemos que será leído con interes el siguiente importante artículo de la *Gaceta Militar*.

«Algunos diarios americanos que hemos recibido en estos últimos correos, vienen llenos de especiotas y cuentos ridiculos acerca del estado en que se encuentra la isla de Cuba: segun sus noticias, en nuestra preciosa Antilla hay grande fermentacion, numerosas prisiones de conspiradores y hasta fusilamientos.

No hay para qué contestar á tales imposturas: el correo de la Habana viene todos los meses y en él numerosos pasajeros que responden de la quietud, del reposo y perfectísima tranquilidad que reina en nuestra rica colonia, cuyos habitantes, siempre leales á su Reina, siempre fieles á su metrópoli, nos han dado hace pocos meses el testimonio mas elocuente de su valor y de su decidido propósito de vivir y morir españoles.

La prensa de los Estados- Unidos tiene poco crédito en Europa por sus habituales exageraciones; la libertad ilimitada de que disfruta la permite incurrir en los mayores estravios, por lo que las personas sensatas no suelen tomar generalmente por lo sério sus noticias ni hacen gran mérito de sus corolarios. Allí todo es especulacion, se especula con la prensa, con las noticias falsas, y hasta con los rumores de las plazuetas y cafés, razon por la cual ningun periódico de Europa ha dado su asentimiento á las falsas noticias que respecto á la isla de Cuba han hecho circular en los estados de la Union algunos periódicos y especialmente el *Courrier and Enquirer*, que como es público, es el órgano asalariado de una sociedad secreta de anexionistas descreidos y de cobardes filibusteros.

Existe en efecto en los Estados- Unidos, segun nuestras noticias confirmadas por los datos

que nos suministra *El Constitucional* de París, una sociedad secreta organizada por el doctor Wien de Alabama con el título de *Orden de la Estrella*, única que cuenta con algunos adeptos y que tiene por objeto sustraer á la dominación europea y monárquica no solo la isla de Cuba, sino la Jamaica, Haití y todas las Antillas; pero ilusión quimérica inventada por el egoísmo y por la insensatez de unos pocos ambiciosos.

El Constitutionnel, que es el primero en calificar de falsas y absurdas las noticias dadas por los periódicos de la Unión americana respecto á la isla de Cuba, cree, sin embargo, ver en ellas un síntoma precursor de una nueva intención desesperada de parte de los anexionistas, y da la voz de alerta á todos los gobiernos de Europa que tienen colonias en el Nuevo Mundo para que vivan prevenidos; supone también el citado periódico que el poder se debilitará con la elección del nuevo presidente de la Unión americana, y que los demócratas aprovecharán esta coincidencia para favorecer los proyectos de los filibusteros.

Nosotros, que conocemos bastante bien el carácter anglo-americano y los recursos que cuenta el gobierno español para rechazar cualquiera agresión pirática, no participamos de los temores de *El Constitutionnel*.

El gobierno español cuenta para defender la isla de Cuba, con un ejército de 26,000 hombres, mandados por jefes aguerridos; con el apoyo unánime y decidido de habitantes del país, unidos con nosotros por la tradición, por el interés y hasta por los vínculos de la sangre, y cuenta en fin, con un general ilustre, entendido y bizarro, que sabría aprovechar contra los enemigos de la patria todos los grandes recursos que están en su mano; por manera que diez, ni veinte, ni cuarenta mil hombres de tropas hispanas, de mal instruidos y disciplinados piratas, no bastarían para perturbar seriamente la paz de nuestra colonia, y mucho menos para ponerla á peligro de perderla.

Aunque los anexionistas contaran con un número de cien mil afiliados y todos ellos tomaran parte en una expedición contra Cuba, provistos de las armas y demás recursos necesarios, todavía no serían bastantes para enseñorearse de nuestra colonia, porque las fuerzas de mar y tierra que contamos en ella, unidas á los grandes refuerzos que en un caso extremo podríamos remitir y á los esfuerzos de los naturales, interesados mas que nosotros mismos en defender sus vidas y haciendas de la rapacidad de los filibusteros, sobraría para destruirlos y aniquilarlos. Creemos mas: si hemos de decir francamente nuestra opinión, no dudamos en asegurar que veinte mil hombres de nuestro ejército bastan sin necesidad de mas apoyo para acabar con todos los anexionistas de los Estados Unidos que tuvieran la atrevida insensatez de pisar las playas de la isla de Cuba.

Y bien ¿habrá quien pueda creer que la sociedad secreta organizada por el visionario dec-

tor Wien, cualquiera que sea el número de sus afiliados y la naturaleza de sus recursos, pueda organizar un ejército expedicionario no ya de cien mil hombres, pero ni siquiera de veinte mil? Seguramente que no habrá una sola persona de sano criterio que admita la posibilidad de un proyecto que es á todas luces moral y materialmente imposible.

No tememos incursiones de esta naturaleza, porque ni es probable que las haya, ni en caso de haberlas nos faltan medios de rechazarlas; en todo caso el mal sería para los ilusos que á tales empresas se asociaran, para lo cual sería preciso que hubieran perdido de todo punto el juicio, que no conservarían un ápice de discernimiento, puesto que corrian con los ojos vendados á una muerte segura.

Y no se diga que podría sublevarse contra nosotros la población negra; antes de que los piratas pudiesen facilitar la insurrección de los negros tendrían que batirse con los blancos, y lo probable sería en este caso, que el drama terminara en el primer acto con una catástrofe que sirviera de escarmiento perdurable á los que santificando la esclavitud en su propia casa pretenden convertirla en elemento de destrucción contra el domicilio ajeno. Ni es fácil que los negros cubanos se dejarán seducir, por las falsas promesas de sus pretendidos libertadores, que no habrían de mejorar por cierto su condición actual; lo probable sería que los negros en el caso hipotético de tomar parte por unos ó por otros se inclinarian al lado donde estuvieran sus amos y señores, como nos lo hace creer la conducta observada por muchos de ellos durante la brevisima escursión del traidor Lopez.

El único caso en que podría ser de alguna importancia una expedición contra Cuba, sería cuando el gobierno de los Estados Unidos tomase parte en ella abierta y decididamente; todo lo demás, todo cuanto tenga relación en este punto con sociedades secretas, no merece tomarse como cosa formal; pero el gobierno de los Estados Unidos, ya esté en poder de whigs conservadores, ó de los demócratas radicales, no cometerá nunca esa temeridad, esa insigne locura, ni tendrá nunca el cinico atrevimiento de emprender á mano armada una usurpación que necesariamente habria de escitar las iras de la Europa.

El día en que el gobierno de la Unión dirigiera sus armas contra Cuba, ese día se crearían amenazadas todas las Antillas sujetas á la dominación europea, y ese mismo día, la Inglaterra enviaría sus escuadras y sus batallones para defender la Jamaica, la Francia para defender á la Martinica, la España para defender á Cuba y Puerto Rico, Dinamarca para no perder á Saint-Tomás; y una vez provocada tan terrible coalición, la contienda no acabaría por asegurar á las metrópolis el dominio de sus respectivas colonias, sino por imposibilitar para siempre al enemigo común, á fin de que no

volvieran aquellas á estar en peligro.

El gobierno de la Unión es demasiado ilustrado y prudente para no abrigar tan descabellados proyectos, para no alimentar planes de usurpaciones odiosas como temerarias, esto debe tranquilizarnos; quedens tan insignes locuras para el doctor Wien y demás visionarios de la Estrella-Única, quienes afectando un celo humanitario, que desmienten á cada paso sus proyectos satánicos y sus ambiciones desmesuradas, no solo pretenden generalizar la usurpación en el Nuevo-Mundo, sino perturbar la sociedad y llevar la discordia y la desolación al antiguo.

Por nuestra parte no nos tomariamos el trabajo de arrebatarnos sus ilusiones la usurpación y la piratería merecen un desengaño mas amargo, y ellos lo tendrán como Lopez, si no cejan en sus maquinaciones.

Mientras tengamos un ejército leal, en tanto que podamos contar como contaremos siempre con la adhesión, con la fidelidad y con el amor de nuestros hermanos de ultramar, no tenemos por qué temer que peligren nuestras colonias, y mucho menos teniendo al frente de ellas generales tan benéficos, tan simpáticos y celosos como el general Cañedo.

Contestando *El Contribuyente* á nuestro artículo de antes de ayer dice que en su opinión el gobierno reconoce que la línea central de caminos de hierro tiene su mas conveniente trazado por Estremadura ligando en Sevilla con la sección á Cádiz por un lado y con la de Córdoba por otro.—«De este modo (añade nuestro apreciable colega) dará vida á toda Andalucía, dándola igualmente á las importantísimas provincias interiores que quedarían abandonadas si se dirigiesen todos los carriles por la Mancha donde ya existe uno.»

Este pensamiento que *El Contribuyente* atribuye al gobierno está en desacuerdo con el que el gobierno mismo tiene adoptado segun se lee en los preámbulos de sus decretos de 28 de Mayo y 4 de Julio de este año. Si de entonces acá no ha cambiado de opinión el señor ministro de Fomento, la línea de que se trata debía venir desde Madrid por Talavera, Puente del Arzobispo, el Guadiana, y el Guadiato á Córdoba para empalmar aquí con la concesión de Sevilla á Andujar, estableciéndose al mismo tiempo una sección desde el Guadiana á Badajoz por Mérida y varios ramales á Cáceres, Toledo y Ciudad-Real.

El gobierno, pues, no ha pensado en que todos los carriles se dirijan por la Mancha, antes bien ha querido traer la línea por Estremadura, pero utilizando siempre como parte de ella la sección de Córdoba á Sevilla. ¿Qué razones hay ahora para que esta sección no se utilice ya y

esta del
iba de

visio-

cier-

le no

re en
á so-

Der-
so in-
de el

pre-
esta
de el

que en lugar de ella se pretenda construir un nuevo camino? Esto es lo que nosotros deseamos que se nos explicase.

Ya en otra ocasion hemos dicho que no nos asusta la idea del costo que puedan tener las lineas proyectadas; pero somos partidarios del orden y del método en todo y nos desagrada tanto la inaccion absoluta como el progreso á escape. Queremos que se hagan caminos de hierro, pero no queremos que se hagan todos de una vez. Empecémos por las lineas importantes, que tiempo habrá de construir las que lo sean menos. De otro modo nos esponemos á no hacer nada por haber querido hacer demasiado.

Para adelantar en ciertas reformas es necesario ir despacio, y, ó mucho nos engañamos, ó el gobierno marcha ya mas aprisa de lo que fuera menester en el asunto de los caminos de hierro. Dios quiera que un desengaño tardío no le abra los ojos y nos los abra á todos: se entiende, á los que todavía los tengan cerrados!

El Nacional toma la defensa del señor Nin y del teniente-alcalde de Barcelona en la cuestion de la pastoral del señor obispo de aquella diócesis. No lo extrañamos: sus opiniones progresistas le obligan á entrar en ese camino.

Quisiéramos, sin embargo, que nuestro colega nos contestase á esta pregunta. ¿Pueden ser demandados de injuria y calumnia en la forma ordinaria y citados á juicio de conciliacion los ministros de la corona, los capitanes y comandantes generales, los gobernadores de las provincias, los magistrados y jueces, los alcaldes, los ayuntamientos &c., &c., por las ideas que viertan en los documentos oficiales que den al público en uso de sus atribuciones? Suponemos que *El Nacional* no contestará afirmativamente: suponemos que no abrigará la pretension insostenible de que el señor Campos, por ejemplo, que el otro día fué duramente tratado en una real orden que apareció en la *Gaceta*, podía, dándose por ofendido, denunciar el periódico oficial y citar á juicio de conciliacion al señor ministro de Fomento. Si, pues, las autoridades no son justiciables en la forma ordinaria por sus actos oficiales, ¿qué razon hay para que lo sea el obispo de Barcelona? ¿Por qué la autoridad eclesiástica ha de ser menos considerada que las demás en un país católico como el nuestro?

Esta es la cuestion.

Por el paquete inglés hemos recibido periódicos de Lisboa que alcanzan al 22 del corriente. No traen ninguna noticia importante.

El gobierno portugués continua adoptando diferentes medidas para mejorar la renta de aduanas.

Habian empezado los trabajos para el estudio de la linea de ferro-carril desde Lisboa á la frontera de España.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID

La *Gaceta* del Mátes contiene un real decreto, por el cual se liquida definitivamente el presupuesto de gastos de 1850, anulándose algunas partidas por cantidad de 27.351,958 rs. 8 mrs. y aumentándose otras que suman rpn. 22.591,618-29. Diferencia 4.760,339-13. Los créditos concedidos por la ley y por reales decretos ascendieron á 1,307.983,800 rs. 17 mrs. Los gastos causados y liquidados importaron 1,303.223,461-4. Resulta, pues, el mismo ahorro de 4.760,339-13.

Trae tambien la *Gaceta* una estensa real orden declarando los casos en que corresponde á los consejos provinciales ó á los tribunales civiles el conocimiento de los negocios de Hacienda en que entendian las suprimidas subdelegaciones.

Por el ministerio de Estado se anuncia que S. M. se ha dignado nombrar caballeros grandes cruces de Isabel la Católica á don Manuel Saenz de Uniegra, fiscal de la órden, á don Gabriel de Aristizabal Reull, director general y presidente de la junta de la deuda, y á don José Maria Fernandez de la Hoz, fiscal del tribunal supremo de Guerra y Marina.

Continua en la *Gaceta* la publicacion del reglamento de estudios, que llega ya al artículo 251.

La *España* confirma la noticia de haberse expedido las órdenes convenientes para el regreso á Madrid de la corte el dia 2 de Octubre.

El Lunes á las doce se verificó en el despacho del señor alcalde corregidor el sorteo de los jueces de hecho que han de componer el jurado de calificacion para la denuncia entablada contra un artículo del *Heraldo* que, como nuestros lectores saben, copiaron el *Constitucional*, la *Epoca*, la *Esperanza* y el *Diario Español*.

A este acto asistieron, ademas del señor corregidor, el señor fiscal de imprenta, y los representantes del *Heraldo*, *Epoca*, *Esperanza* y *Diario Español*. El *Constitucional* anunció el dia anterior que su editor, teniendo confianza en la legalidad del señor alcalde corregidor, y en la justicia y buena fé de todos los señores jurados, habia renunciado el derecho de recusacion previa y de asistencia al sorteo que le concede el decreto de imprenta.

Antes del sorteo, el fiscal de imprenta y los representantes de los periódicos citados, usaron del derecho concedido por el decreto vigente sobre imprenta, recusando cada uno la quinta parte de la lista general del jurado, es decir, 20 jurados cada cual de los ciento de que se compone esta lista.

Se creia probable que el Miércoles ó Jueves tendria lugar la reunion de este tribunal.

En la bolsa del Mátes no hubo operaciones. Despues de bolsa quedó el 3 p^o á 47 operac. El 3 p^o diferido, 24 7/8 d.

Amortizable de primera clase á 12 3/8. Idem de segunda, á 6 3/16 en títulos al portador.

Comité ó sea el 50 p^o de cupones, á 1 3/4 d. Acciones del Banco á 104 1/2 p.

CORREO ESTRANJERO

Nos falta espacio para publicar las noticias estrangeras.

Los diarios de Paris vienen llenos de pormenores sobre el viage de Luis Napoleon.

Los de Londres no hablan mas que de la muerte del duque de Wellington, suceso que habia causado un sentimiento universal de dolor. El ilustre duque murió de repente de resultas de un violento ataque de epilepsia. El estado de su salud hasta la mañana de aquel mismo dia no habia hecho sospechar la proximidad de su muerte. Espiró á las tres y cuarto de la tarde.

Bolsa de Londres del 15.—3 p^o inglés 100: 3 p^o español exterior 50: diferida 23 3/8.

Bolsa de Paris del 18.—3 p^o frances 77-90: 4 1/2 p^o 104: 3 p^o español interior 46 1/2: id. exterior 50: diferida 23 3/8.

Noticias marítimas.

DE LA LISTA DEL LLOID DEL 15 DE SETIEMBRE.

Buques llegados á puertos estrangeros procedentes de Cádiz.

Dewgeness 14 Setbre. Baldur, Olsen.

Nueva-York 30 Agosto. Sarah, Cook.

31 " Ashburton, Taylor.

Buques llegados á la Habana procedentes de la peninsula.

Habana 14 Agt.^o Hermosa Valenciana, Rocafull, de Cádiz y Cuba.

" " Diana, Mora, de Cádiz.

15 " Matilde, Rabassa, de Barcelona.

16 " Floridablanca, Villamore, de idem.

17 " Esmeralda, Iniesta, de Cádiz.

21 " Joaquin, Ota, de Santander.

" " Pepa, Soto, de Sevilla.

22 " Angelita, Maure, de Santander.

26 " Tres Hermanas, Bascos, de id.

27 " Pizarro, Guesala, de id.
28 " Nuevo Serafin, Gaidu, de id.
" " Ignasia, Uriarte, de id.

CRÓNICA LOCAL.

Colegio de 1.^a clase de 2.^a

enseñanza de San Felipe Neri.

Desde el 15 del corriente hasta el 30 inclusive está abierta la matricula para los tres años de latinidad y humanidades, y para el primero, segundo y tercer año elementales de 2.^a enseñanza con arreglo á la real órden de 8 del corriente mes. Asimismo lo está para los estudios preparatorios para todas las carreras especiales; y el 4.^o de Octubre dará principio una nueva clase gratuita de música, cuya matricula queda igualmente abierta hasta dicho dia.

Cádiz 13 de Setiembre de 1852.—El director regente de estudios, Francisco R. Troncoso.

Colegio de 1.^a clase de San

Agustin.

Continua abierta en este colegio la matricula para los tres años de latin y humanidades, y para los de filosofia elemental, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Cádiz 24 de Setiembre de 1852.—Secretario interino, José Palacio. 6

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de dia: el segundo comandante don Juan José Galindo, capitán del regimiento infanteria de Almansa.—Parada, rondas, contrarondas, hospital y provisiones: dicho cuerpo.

De órden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Morau.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el dia 24 de Setiembre.

3 Carneros	á 26 cts. lib.	con 61 lb.
8 Bueyes .. de 22 1/2	a 25 1/2	} con 3,481 1/2 lib.
0 Toros.... de	a	
0 Novillos de	a	
11 Vacas ... de 26	a 27	
4 Utreros.. de	a 25 1/2	
1 Brales... de	a 27	
2 Anojos .. de	a 27	
0 Terneras de	a	
Suma total de libras	3.902 1/2.	
	Arjona.	

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—San Lope, obispo y confesor.

JUBILEO.—Está en la iglesia de la Merced.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Beaumur á la sombra.	Barómetro de medida inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol..	61 1/2 s. 0.	30. 11.	E	Nublada.
Al medio dia ..	21 " 0	30. 98.	E	Nubes.
Al pon. el sol..	19 " 0	30. 08.	SE	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol á las 5 y 50 minutos de la mañana.
Se pone á las 5 y 54 minutos de la tarde.
Sale la Luna á las 4 y 58 minutos de la tarde.
Se pone á las 2 y 53 minutos de la noche.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 y 52 minutos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera baja a las 6 y 25 minutos de la madrugada.
Primera alta a las 12 y 36 minutos de la mañana.
Segunda baja a las 6 y 47 minutos de la tarde.
Segunda alta a las 00 y 00 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

SEVILLA 22.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precios.
8	a 30	104	a 87
30	a 32	156	a 88
54	a 33	36	a 39
28	a 34	30	a 40
52	a 35	32	a 41
32	a 36	144	de 42 a 46

Venta de hoy. 714

Existencia para mañana. 995

Venta fuera de la Alhondiga.

En los puntos para embarque de 36 á 41.

En almacen. de 33 á 44.

Acete de la Calzada de 44 3/4 á 45.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Gibraltar en un dia, bergantin ingles Circassian, c. W. K. George, con varios efectos, á don Daniel Mac-Pherson.

De Tarragona en 12, goleta española Carmen, don Luis Casals, con aguardiente y otros efectos, á don A. Coma.

De Malaga en 3, pailebotid. S. Felipe, don José Ferrandiz, con mercancías, a los Ss. La Cave y Echeopar.

De Southampton y Lisboa en 29 hora, vapor paque- te inglés Madrid, c. J. Weeks, con mercancías y cor- respondencia, a don A. de Zulueta.

De Ciotat y Algeciras en 3, id. español Segundo Gadit- lano, don José M. Soule, con mercancías, a don José M. Boom.

SALIDOS.

Para Santander, fragata española Preciosa, don Juan Francisco San-Juan.

Para Elseneur y Lovisa, id. rusa Fidentia cap. I. Sibellus, con sal.

Para Marsella, con escala en Algeciras y otros pun- tos, vapor español Barcino, don Leonardo Gonzaz.

Barques a la carga.

PARA LA HABANA.

La fragata española VICTORIA (antes Maria de la Paz su capitán don Patricio Mejora, saldrá dentro de breves días, por tener positivamente contratados dos tercios partes de su carga; admite el resto y pasajeros, a los que ofrece el buen trato que tiene acreditado. — Consignatario, calle Nueva, núm. 47, primer piso,

D. Miguel A. Garcia.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico, si reúne suficiente número de pasajeros.

Dará la vela a la mayor brevedad la fragata española MANUELA; tiene la mayor parte de su carga por cuenta de expedición; admite la restante y pasajeros, a los que ofrece su capitán don Juan Mateu las comodidades de su cámara y el buen trato que tiene acreditado. Se despacha en la ca- lle de Comedias, núm. 25, por

44 D. José S. Mendaro.

PARA LA HABANA.

El nuevo, hermoso y sólido bergantín-goleta español JOA- QUINITO, cuenta con gran parte de la carga, y para salir a mayor brevedad admite un resto y pasajeros, a los que ofrece dicho buque muy buenas comodidades y un esmera- rado trato el capitán don Joaquín Ferrero. Consignatario calle Nueva, frente al café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

FRAGATA PAQUETE ESPAÑOLA LEONINA PARA VERACRUZ.

Se suplica a los señores cargadores que han tomado ór- denes para embarcar en dicho buque, se sirvan mandar sin demora la carga a bordo a fin de verificar la salida sobre el 15 del corriente. Admite un resto y pasajeros, los que sa- rán esmeradamente tratados por su capitán y dueño don Gabriel Perez. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

PARA VIGO, MARIN Y CARRIL.

Saldrá a la mayor brevedad el quechemarin MARIA JO- SEFA; admite carga y pasajeros, a quienes ofrece su capitán don José Benito del Rio, el esmerado trato que tiene acre- ditado. Impondrán en la

3, Calle del Baluarte, núm. 448.

PARA LA CORUÑA Y GIJON.

El laúd español UNION, su capitán don Jaime Rodri- guez, dará la vela a la mayor brevedad por conducir a bordo mucha parte de su carga, admite el resto y pasajeros a los que ofrece buenas comodidades. Consignatario, calle Nueva núm. 47, primer piso, por

Don Miguel A. Garcia.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Se apresta para salir en breves días la hermosa fragata española paquete ESTREMOSA BOLOÑES, al mando del Valiente de fragata graduado don Remon Garcia Grindas. Admite pasajeros con trato muy esmerado Consignatarios,

(2) Abarzaza hermanos.

PARA MANILA.

Cierra su registro el 28 del actual la magnífica fragata española HISPANO FILIPINA, su capitán don Rafael F. de Castro; admite carga a siete y pasajeros, y se despacha en la calle Abumada, núm. 8, por

3 D. Ignacio Fernandez de Castro.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

SABADO 25.

9 1/2 de la mañana. 8 1/2 de la mañana.
11 1/2 de idem. 10 1/2 de idem.
1 1/2 de la tarde. 12 1/2 de la tarde.

DOMINGO 26.

10 de la mañana. 9 de la mañana.
12 de idem. 11 de idem.
2 de la tarde. 1 de la tarde.

LUNES 27.

10 de la mañana. 9 de la mañana.
12 1/2 de idem. 11 de idem.
2 1/2 de la tarde. 1 1/2 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 25.

9 de la mañana. S. F. 7 3/4 de la mañana. D.
2 de la tarde. D. 11 de idem. D.
2 3/4 de la tarde. S. F.

DIA 26.

9 de la mañana. D. 3 de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 25.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.
2 de la tarde. P. R. 10 de idem. P. R.
5 de idem. D. 3 3/4 de la tarde. D.

DIA 26.

9 de la mañana. P. R. 7 1/2 de la mañana. D.
4 1/2 de la tarde. D. 2 1/4 de la tarde. P. R.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El TEODOSIO saldrá el Sabado 25 a las 10 de la ma- ñana. — De Sevilla el día 29 a las 8 de idem.

El ADRIANO saldrá el Lunes 27 a las 10 de la maña. De Sevilla el día 26 a las 8 de id.

El RAPIDO saldrá el Domingo 26 a las 10 de la ma ña. — De Sevilla el día 25 a las 8 de idem El despa- cho de billetes estará abierto dos horas antes de la sali- da del vapor, calle Nueva.

El SANTELMO saldrá el Martes 28 a las 10 de la mañana. — De Sevilla el día 27 a las 8 de idem.

ANUNCIOS.

EDICTOS.

Rematada en primer juicio en la mañana de este día para su arrendamiento por seis años, á contar desde 1.º de Octubre próximo, la dehesa de pastos y bellotas nombrada Hoyos de la Zarza, perteneciente al caudal de estos propios, en la canti- dad de 1,000 rvn., y mejorada en el mismo con la puja del cuarto, consistente en 250 rs., se anuncia su remate definitivo a la llana, por término de 9 días, que cumplirán a la hora de las dos de la tar- de del 27 del corriente mes, en la que deberán tener efecto en estas casas capitulares, bajo las con- diciones que constan del expediente formado al in- tento, y que se hallarán de manifiesto para cono- cimiento de los licitadores. Alcalá de los Gazules 48 de Setiembre de 1852.—El alcalde constitucional, Espinosa.—José Maria de Fuentes, secretario.

Rematada en primer juicio en la mañana de es- te día, para su arrendamiento por seis años, á con- tar desde 1.º de Octubre próximo, las majadas de bellotas pertenecientes al caudal de propios de es- ta villa, que se espresan a esta continuación, y mejoradas en el mismo con la puja del cuarto, se anuncia su remate definitivo a la llana por término de 9 días, que cumplirán a la hora de las dos de la tarde del 27 del corriente mes, en la que debe á es- te tener efecto en estas casas capitulares, bajo las condiciones establecidas y se hallan de manifiesto para conocimiento de los licitadores.

Nombre de las majadas.	Cantidad del 1.º remate	Id de la puja del cuarto.	Total.
Pozales	2500	625	3125
Sausal	4400	275	4675
Parrilla	1500	375	1875

Alcalá de los Gazules 48 de Setiembre de 1852. El alcalde constitucional, Espinosa.—José Maria de Fuentes, secretario.

Cursos de Idioma inglés

por el método Ollendorff. El profesor Mr. ANDREW BAIRD, que hace tiempo se ha establecido en esta ciudad, ha determinado abrir el 1.º de Octubre próximo dos cursos de inglés: uno para los principiantes y el otro para lo ya adelantados, cuyo objeto sea perfeccionarse en el dicho idioma.

Como el profesor ha sido enseñado y ha ejercido su profesion en algunos de los mejores colegios de la Gran Bretaña, los alumnos que deseen inscribirse pueden estar satisfechos de que adquiriran una pronunciacion facil y correcta, exenta de los vicios que suelen ad- quirirse. La matricula se halla abierta en casa del pro- fesor, calle de la Catedral, núm. 326, primer piso.

Tambien da lecciones particulares en su casa ofi- cina

Gramática francesa de D.

EDUARDO BENOT por el método del Dr. Ollendorff. Segunda edicion considerablemente corregida y au- mentada.

Estando próximo el tiempo de la apertura de los co- legios y clases particulares, se previene a las muchas personas que han solicitado dicha obra, que desde hoy podrán adquirir lo que se halla impreso de ella, y el

resto hasta la conclusion, á mediados del próximo mes de Octubre en la imprenta de don F. Arjona, calle de la Torre.

Su precio de 10 rs. se abonará desde luego despues de concluida se hallará de venta en todas las principa- les librerías.

Clara Millan desea en-

contrar una señora que la necesite como ama ó sirviente, ya sea para la Habana, de cama- rera en el vapor, ó fuera de Cadiz en cualquier otra poblacion. Tiene personas que la abo- nen. Vive en la calle de San Telmo, núme- ro, 103. 3

Curso de Idioma Ingles

por el método OLLENDORFF.

Debien lo concluir en fin de este mes el curso co- menzado en Febrero último, ha determinado el profes- or Mr. GEORGE KNOWLES SHAW abrir otro en 1.º de Octubre próximo, ampliado convenientemente para obtener los inmejorables resultados que ofrece el método, adaptado a la enseñanza de las lenguas vi- vas. Las dificultades del inglés van orillandose por este sistema, de tal modo, que por un estudio agrada- ble y animado se apoderan los discipulos de las reg- las, facilitandoles la pronunciacion la practica con- tinuada y las inmediatas correcciones del profesor que desde el 5.º mes empieza a hablar con ellos en el idioma que enseña. Asi, bien podria asegurarse si no fuera ya una verdad reconocida, que en siete u ocho meses se consiguen mas resultados por este sistema que por los antiguos en dos ó tres años. Nadie mejor que los sujetos que han cursado el inglés por los otros métodos antes de haberlo hecho por el de Ollendorff, pueden responder de esta verdad. La matricula se halla abierta en casa del profesor, plaza de Viudas, núm. 123, principal, desde la una a las cinco de la tarde, habiéndose fijado la retribucion mensual en 40 rs. adelantados. 4,

Clase de Idioma Inglés por

un método misto, comprendido el del Dr. Ollendorff. Desde el 15 al último día del presente mes, se ha- lla abierta la matricula en la redaccion de este perio- dico, advirtiéndose que para el mayor adelanto de los discipulos, el profesor no admitirá mas de cuatro para formar clase de una hora de duracion.

El profesor tambien dará lecciones particulares á las personas que gusten ha- rnarlas con su confianza.

Precios.

Cada alumno en clase, 50 rvn.

Por una leccion particular de una hora en casa del profesor, 60 rvn.

Por id. id. a domicilio, 80 rvn.

Con el objeto de que las faltas de asistencia que pue- da tener el profesor por causas ajenas de su volun- tad no recaigan en perjuicio de los alumnos que pa- gan su honorario por completo, el profesor dará a cada uno de ellos 25 targetas que equivaldrán al hono- rario de un mes, entregando el discipulo una targeta por cada leccion que reciba, pero entendiéndose que si la falta es por parte del alumno, este dará su targeta ó targetas como si realmente hubiera recibido su lec- cion. 2,

Librería Española y es-

tranjera, calle de Guaneros, núm. 56.

OBRAS MODERNAS.

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la infantería, aprobado por S. M., edicion de 1852.

Ordenanzas de S. M. para el regimto, discipli- na, subordinacion y servicios de sus ejercitos, edi- cion de 1852.

Guia del viajero en España, por don Francisco S. Mellado, 5.ª edicion, considerablemente corre- gida y aumentada, ilustrada con 20 grabados y un mapa itinerario, topográfico y de caminos, 1852.

En dicho establecimiento se acaba de recibir una remesa de obras de recreo, ilustradas-económicas, al precio de 1 1/2 rs. el tomo. De los autores que hay mas surtido son: Dumas, Paul de Kook, Cooper, Bulwer, Walter-Scott, E. Sué, Chateaubriand, Balzac y Dickens. 2

Bertrand, maestro de obra

prima, calle de San José, núm. 129, tiene la sa- tisfaccion de poner en conocimiento de sus muchos favorecedores, de haber recibido de Francia por el vapor *Balear*, un surtido de hormas de última mo- da para señoras, igualmente esquisitos géneros de superior calidad, para botitas de señoras. Cortes de botas para caballeros últimamente un bello de la mejor fabrica de Francia, que despues de su brillo y facilidad en sacarlo, conserva la piel en un estado de flexibilidad y frescura, causa que hace durar el calzado.

Nueva casa de huéspedes.

calle de San Miguel, núm. 31. Comodidad, de- ciencia y esmerado trato. 2

CADIZ: 1852.

Imprenta de D. Manuel José de Uclés, editor respop- sable, calle de la Zanja, núm. 12.